



Instituto del Desarrollo Humano • Universidad Nacional de General Sarmiento

Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

Espacio Urbano, políticas públicas y memoria. La construcción de un lugar de la memoria como re-emplazamiento en el Municipio de Morón

Silvina Fabri*

Departamento de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras,

Universidad de Buenos Aires

fabrisilvina@gmail.com

Resumen

El propósito de esta ponencia consiste en aproximarnos a las políticas de memoria que han tenido como objeto conmemorar/rememorar los acontecimientos político-institucionales de la última dictadura militar 1976-1983 en Argentina. La construcción de políticas de memoria dirigidas a *re-emplazar* los sitios donde antes funcionaron centros clandestinos de detención en el conjunto de la trama urbana, plantea la posibilidad de reconstruir los procesos sociales y políticos que dieron como resultado *efectos de lugarización* de la memoria a partir de la acción y la estrategia de re-emplazamiento de este lugar específico en la trama urbana.

Nos proponemos describir e interpretar los cambios vinculados con los significados asociados a los usos del espacio en La Mansión Seré, ex CCD, situada en el Municipio de Morón, Provincia de Bs. As. A partir de fuentes secundarias y de reiteradas visitas al predio llevando adelante la técnica de observación participante y la realización de entrevistas, se han ido delineando algunos puntos que vertebrarán este trabajo.

* Geógrafa. Profesora e Investigadora del Departamento e Instituto de Geografía, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Becaria Doctoral del Proyecto UBACyT: "Lugares y Políticas de la Memoria. Acontecimientos, saberes, testimonios e instituciones (1955-2010).



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

A modo de introducción

Definir el sitio Espacio Mansión Seré como un **sitio de memorias** sólo puede ser posible a partir de indagar y problematizar la puesta en marcha de las políticas públicas de la memoria implementadas por el municipio de Morón. Esto es el nudo principal de nuestro trabajo, pues creemos que con ellas y a partir de los efectos de su puesta en marcha, el sitio es reconfigurado y resignificado en pos de la narración sobre un pasado reciente que es preciso denunciar, visibilizar y con el cual se debe trabajar para activar una tarea reflexiva en torno a la construcción de una memoria social. Dicha tarea, es llevada a cabo a partir de la gestión institucional que el Municipio de Morón desarrolla en el predio a través de la Dirección de Derechos Humanos (DDHH) con sede en La Casa de la memoria y La Vida¹.

La **recuperación** de los sitios como categoría analítica del proceso de reconfiguración asociado a un lugar, a un relato del pasado y a una construcción de cierta/s memoria/s fue incorporada a los programas, proyectos y políticas memoriales en nuestro país como una tarea reivindicativa y con acciones concretas. En palabras de Feld esto se articuló con la puesta en marcha de tareas tales como,

recuperar un espacio que fue enajenado de sus funciones iniciales por la dictadura al instalar allí centros clandestinos de detención, tortura y exterminio, *expropiar* de las manos de perpetradores (o de las instituciones que siguieron funcionando allí, muchas veces vinculadas con las fuerzas represivas) un lugar que debería dedicarse a homenajear a las víctimas y servir para rememorar lo acontecido; *rescatar* de la destrucción — ya sea la que voluntariamente fue efectuada por los responsables de los crímenes como aquella debida al desgaste del tiempo — los restos materiales de aquellas edificaciones; *salvaguardar* las huellas que aún pueden observarse para que sirvan como pruebas en los juicios por crímenes de lesa humanidad; *señalar* el sitio y *mostrar* a los vecinos la historia (...) de esos lugares incluidos en la aparente normalidad de la trama urbana; *abrir* el espacio para un uso público y comunitario; operar como vehículos en la tarea de transmisión de la memoria hacia las próximas generaciones; *resignificar* y *transformar* ese lugar

¹ La Casa de la memoria y La Vida funciona en la casona que mandara a construir el ex intendente Municipal Juan Carlos Rousselot en la década del '90 y que utilizara con fines personales, marcando el predio como un espacio de uso urbano privado, al cual no se tenía acceso.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

de muerte en un espacio que alberga nuevos proyectos vitales, creativos, artísticos y culturales (2011:13).

Estas acciones, son las que funcionarán como articuladoras de este trabajo y sobre las cuales intentaremos reflexionar con el fin de establecer una aproximación al estudio y las características de la recuperación del ex CCD Atila (Mansión Seré) teniendo en cuenta que dicho espacio se construye como *espacio público* a través de la puesta en marcha de una política pública de la memoria.

Las actividades allí desarrolladas -su selección, implementación y gestión- no pueden pensarse como dadas de una vez y para siempre sino que son el resultado de una *negociación estratégica*. Esta negociación corresponde al resultado de articulación conflictiva y problemática, a lo que podemos establecer como:

[...] una de las instancias de articulación posible mediante la cual se concertan ciertos objetivos en función de cuestiones particulares de determinada táctica. Es por ello que este proceso por demás dinámico está condicionado por todos los actores que intervienen y, al mismo tiempo, contribuye a modelar sus identidades. De alguna manera, la negociación estratégica conjuga los tiempos políticos y sociales, contribuyendo a definir identidades difusas, o bien a flexibilizar otras que pueden obstaculizar el proceso (Escolar; 2009b: 7).

Pensamos que sin esta capacidad de articular flexiblemente propuestas antagónicas o enfrentadas en la elaboración, implementación y gestión de las políticas públicas resultaría dificultosa la intención de producir una dimensión colectiva y compartida de la memoria en el caso de la recuperación del predio Mansión Seré.

Sobre el caso Espacio Mansión Seré (EMS) y sus características particulares

A fines de 1976, la Municipalidad de Buenos Aires le cedió la mansión en comodato a la Fuerza Aérea Argentina con el fin de utilizar dicho espacio para el alojamiento del personal destinado en la VII Brigada Aérea de Morón. “El Centro Clandestino de Detención (CCD) conocido como Mansión Seré o Atila funcionó allí entre marzo de 1977 y fines del mismo mes de 1978. Su cierre habría estado motivado por razones de seguridad, ya que personas que permanecían secuestradas consiguieron



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

escaparse del Centro clandestino” (Dirección de Derechos Humanos, Casa de la Memoria y la Vida, 2012: 4).

Estos sucesos activaron una serie de mecanismos que podemos denominar de ocultamiento o borramiento de todas las huellas que existiesen en relación con las actividades represivas que se implementaron en ese sitio. El proceso de **desarticulación de la Mansión Seré como CCD** implicó en un primer momento el traslado de algunos detenidos desaparecidos a la Comisaría 2da de Morón (Haedo) y tiempo después el pasaje de los mismos a disposición del Poder Ejecutivo Nacional (PEN). Al quedar la casona vacía se provocó su incendio, a raíz del cual sólo las paredes interiores y perimetrales quedaron en pie. Este contexto sociopolítico en el que las instituciones represivas intentaron *no dejar huellas* muestra cómo el efecto de invisibilización y de ocultamiento para con el predio en cuestión traza una particular forma de intervenir en el lugar.

En 1983, con la llegada de la democracia y en el marco del Juicio a las Juntas Militares, el predio ocupado por la Mansión Seré fue reconocido por algunos sobrevivientes como el sitio en donde habían estado secuestrados, con estas inspecciones oculares la Mansión pasó a ser uno de los Centros clandestinos de Detención identificados en el informe de la Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP). A pesar de ello, el intendente de Morón, Norberto García Silva² presentó un proyecto para la instalación de un polideportivo en el predio. Es interesante señalar que en el decreto que planeaba la construcción de este lugar no se mencionaba el uso que la mansión había tenido durante la dictadura militar y que a pesar de ciertos reclamos y solicitudes realizadas por vecinos y organismos de Derechos Humanos para la preservación de la casona la misma fue finalmente demolida y sobre ella se instaló una cancha de fútbol, a partir de allí el predio pasó a tener el nombre de Polideportivo Gorki Grana (Doval y Giorno, 2010).

Con la apertura del espacio al público en el año 2000, múltiples actividades se llevan adelante con el fin de reflexionar sobre el pasado reciente. El predio Quinta Seré es un espacio público destinado a actividades sociales, artístico-culturales, deportivas y

² Intendente radical del Municipio entre 1984-1988.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

recreativas, en el que conviven el Proyecto Mansión Seré, La Casa de la Memoria y la Vida, el Polideportivo Gorki Grana y la Dirección de Deporte y Recreación (DDHH, 2012). En él se conjugan los planos del espacio material, tangible y físico del espacio, el plano simbólico asociado al lugar como construcción social resultado de prácticas concretas y particulares y al mismo tiempo un entramado institucional que lo vertebra y organiza en función de determinada gestión-administración y cuestiones vinculadas al quehacer institucional que dan cuenta de una trama territorial en donde la conflictividad, las disputas por el sentido y las marcas de la

El lugar de la memoria y su re-emplazamiento

La acción de *emplazar* equivale a trazar un ámbito de acción para determinado objeto, y al mismo tiempo, a partir de algunos presupuestos que se desprenden de la perspectiva del giro cultural en geografía³ (Lindón: 2011), el *emplazamiento* también implica una relación entre el espacio físico y material con los espacios construidos subjetivamente. No sólo opera en nuestra vida cotidiana el espacio cartesiano o euclidiano que soporta medidas, distancias geométricas, espaciales o reglas matemáticas que rigen los espacios entendidos como absolutos o relativos y muestran a las prácticas espaciales a partir de su mensurabilidad sino que “en nuestras percepciones, sentidos, emociones, valoraciones y acciones, está arraigada otra concepción espacial, menos difundida que aquella: se trata del *espacio topológico*” (Bozzano; 2009: 159. Resaltados en el original), este puede tratar aspectos no mensurables, aspectos más bien interpretables de muy diversa manera mediante posiciones de atributos tangibles e intangibles reconocibles en sujetos y en objetos, o de las relaciones entre ambos. La memoria o las prácticas que tienen como materia prima la activación de la memoria podrían ser parte de este complejo anudamiento entre espacio, lugar y territorio.

La interacción constante entre subjetividades emergentes de los sujetos y las relaciones que estos establecen con el medio que transitan, consumen y vivencian

³ Como sostiene Lindón a partir de intentar darle inteligibilidad a las prácticas socio-espaciales, los fragmentos espaciales como los lugares, los espacios vividos en los “cuales los sujetos-habitantes realizan prácticas con implicaciones espaciales, haciendo uso de saberes y competencias territoriales, recurriendo a su memoria espacial, realizando negociaciones con los otros respecto al uso y apropiación del lugar, aun cuando se trate de formas de apropiación efímeras” (2011:203-204) cobran significación y relevancia para los análisis que pretendan incorporar la construcción subjetiva de los lugares.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

cotidianamente puede encarnar símbolos compartidos que asociados a la memoria colectiva y a la conformación de lugares de la memoria requiere de ciertas especificaciones, particularidades y elementos que conllevan a que un lugar se convierta en lugar de la memoria (Nardi: 2009). Así, “lo que antes era un mero ‘espacio’ físico o geográfico se transforma en ‘lugar’ con significados particulares, cargados de sentidos y sentimientos para los sujetos que los vivieron” (Jelin y Langland, 2003:3)

En este sentido, La Casa de la Memoria y la Vida puede servir como ejemplo de este pasaje puesto que el lugar estuvo siempre allí, pero el lugar de la memoria necesitó de ciertas tramas institucionales para poder reconfigurarse y poder narrar nuevos sentidos. Las políticas de memoria⁴ se anudan con el espacio urbano socialmente construido conformando un proceso complejo y generando efectos de lugarización de la memoria.

De esta manera, el concepto de *re-emplazamiento* puede contribuir a re-pensar las diversas prácticas sociales que se dan al interior del lugar de la memoria a partir de intentar conectar los conceptos de espacio, lugar y territorio con las prácticas diferenciales a las que cada uno hace referencia (Fabri: 2012). Así planteado, el re-emplazamiento puede enriquecer el alcance del término *recuperación*, utilizado para hablar de cómo los ex CCD son tratados una vez que determinada política pública de memoria se implementa para re-construir ese espacio cargándolo de nuevos significados e incorporándolo a través de nuevos usos al entramado urbano. Como sostiene Feld (2011) la recuperación no implica recobrar algo que se poseía previamente, sino que puede considerarse como una *categoría nativa* utilizada por los diversos *emprendedores de la memoria* para referirse al modo en que ese proceso se ha desarrollado.

⁴ Se sostiene aquí que “toda política pública es el producto del enfrentamiento y la negociación entre diferentes proyectos, los que a su vez emergen de diferentes actores sociales. En tal sentido, si interpretamos a las políticas públicas como resultado de estas negociaciones sociales, podemos considerarlas como indicadores de la distribución del poder dentro del mismo estado como así también de la sociedad”. (Escobar, Besse y Lourido, 1994: 137). La memoria colectiva “no es sólo una conquista: es un instrumento y una mira de poder” (Le Goff, 1991:182) con un fin específico y determinado. Este proceso complejo de luchas y pugnas se articula con una materialidad visible (restos, rastros, ruinas) que por sí sola no basta, resulta necesaria la legitimación y el reconocimiento de estas materialidades por parte de una autoridad legítima y reconocida que puede operar en ellas para dotarlas de nuevas significaciones (Jelin y Langland, 2003).



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

La implementación y la gestión de las políticas que llevan a lugarizar la memoria, implican cierta capacidad de decisión de los actores intervinientes (Jelin, 2002). Y es a partir del proceso de re-apropiación del espacio material que el sitio de memoria puede constituirse como tal, la apropiación simbólica anuda la re-significación de este espacio (Trotta, 2009), los relatos que de él se construyen y los trabajos de memoria que de él se desprenden. Como afirman Escolar y Palacios (2010), la memoria necesita encarnarse espacialmente para seguir testimoniando y este proceso coadyuva en la configuración de ese espacio material y en cómo ese espacio es incorporado e integrado a la vida cotidiana a partir de la implementación de la política pública de memoria.

Si bien el espacio *re-emplazado* hace referencia por un lado, a los elementos y atributos físicos que lo integran, a sus componentes visibles; por otro lado pone de manifiesto la yuxtaposición de sentidos asociados al lugar, el plano simbólico que este representa (Lindón, 2007). Es por ello que podemos pensar en la posibilidad de un proceso de lugarización de la memoria que justamente se manifiesta en la particularidad del *re-emplazamiento*, dotándolo de un contenido que había permanecido oculto, borrado y silenciado.

Según el planteo de Halbwachs (2004) la conexión entre los diversos actores sociales y los lugares a los que se apegan pueden mostrar una adaptación a los cambios articulados entre los emplazamientos y los desplazamientos de esos sitios puesto que “se pueden suprimir en parte o modificar la dirección, la orientación, la forma o el aspecto [de los mismos] o cambiar solamente el lugar que ocupan uno respecto de otro. Las piedras y los materiales no se resistirán. Pero los grupos se resistirán (...). Sin duda, esta disposición anterior fue en otro tiempo obra de un grupo. *Lo que un grupo ha hecho, puede deshacerlo otro*” (Halbwachs, 2004: 137)⁵, es en esta intención de restitución o de reconfiguración de significados asociados al lugar donde este enclave urbano adquirió una nueva forma de visibilidad, una nueva fuerza de memoria que imprime ciertas condiciones de posibilidad a la hora de visitarlo o de aproximarse a él para *usarlo* efectivamente.

⁵ Resaltados nuestros.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

Re-emplazamiento y actividades en La Casa de la Memoria y la Vida

Una vez puesto en marcha el proyecto dentro de la trama barrial/urbana el uso, vínculo y significación con el predio muestra que la materialización de la memoria en tanto prácticas de rememoración/conmemoración (Jelin, 2002) conllevan a una reestructuración de la vida cotidiana (Lindón, 2007), marcan y dibujan un nuevo mapa mental⁶ de los sujetos sociales siendo este predio origen y destino para múltiples propósitos y nuevos sentidos. Proceso que puede llevarse a cabo mediante la inscripción de este espacio *re-emplazado* en el plano de lo público, es decir, abierto, distribuido, accesible (en oposición a lo clausurado y oculto de lo privado) (Rabotnikof, 2007). Como señalan Escolar y Palacios este sitio puede pensarse como “un lugar público no sólo porque pertenece a la órbita de (...) lo municipal sino porque además, a través de este Espacio, se ha vuelto visible aquello que estaba oculto, privado de visibilidad” (2010: 8).

Según el discurso municipal, el cambio en el uso del espacio no fue meramente cosmético sino que se asienta en ciertas premisas fundamentales: conocer el pasado reciente, la necesidad de saber el destino de los desaparecidos, y la obligación que el país tiene hacia sí mismo de que finalmente haya juicio y castigo a los culpables de tantos secuestros y asesinatos durante la última dictadura militar⁷. Por ello, la inauguración de la sede de Derechos Humanos fue una acción del gobierno municipal de carácter central, y con ella se puso en marcha el Proyecto Arqueológico-Antropológico Mansión Seré⁸.

⁶ Más allá de lo propuesto por la Geografía cognitiva acerca de los mapas mentales, vinculamos este concepto a la idea de que son las interpretaciones subjetivas en relación a cómo el espacio es vivido, representado y cómo es hablado-narrado lo que posibilita la emergencia de la apropiación de los lugares “nunca se percibe el medio objetivo en su totalidad [por que el sujeto] no dispone de toda la información para ello. Su imagen o mapa mental no es isomorfo con la realidad” (Estébanez: 1988:265). Estos sitios de memoria ingresan (y son ingresados por los sujetos) en un nuevo ámbito de relaciones sociales, culturales, políticas, educativas y recreativas.

⁷ Extraído de Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009, pág. 28.

⁸ Las excavaciones de las estructuras subterráneas (sótano y pozo de agua, por ejemplo) están abiertas a la visita de la comunidad y fueron también los primeros pasos para encontrar pruebas judiciales y evidencias que sirvieran de base de investigaciones judiciales⁸. El equipo interdisciplinario (más de treinta investigadores) encargado de estas tareas (arqueólogos, antropólogos, arquitectos, paisajistas, sociólogos e historiadores) contó con los aportes de la comunidad a través de talleres con vecinos y testigos que hicieron aportes desde el relato de sus recuerdos hasta el aporte de elementos pertenecientes a



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

A partir de allí las tareas de recuperación de la vieja mansión incendiada y demolida que había sido el CCD Atila pusieron en evidencia nuevas tramas socio-espaciales, constituyendo nuevos sentidos. Este proyecto se inscribió como una iniciativa precursora en el país, en relación a la *recuperación* de espacios destinados a incentivar la memoria colectiva. A través del rescate del patrimonio tangible e intangible, la conservación de la estructura y la historia del sitio sobre la base de la recopilación de testimonios de diversos actores sociales y la preservación de la memoria histórica sobre los usos del lugar antes, durante y después de su utilización como centro clandestino de detención. A partir del año 2006, se produjo un cambio en la configuración organizativa del proyecto, lo que llevó a que la administración del lugar fuera enteramente municipal y se solventara con fondos del mismo.

En este segundo periodo se realizaron obras de techado para preservar las estructuras y se comenzaron a organizar **visitas guiadas** orientadas a los visitantes en general⁹. Los ejes principales sobre los que se asienta este proyecto pueden resumirse en, por un lado el rescate de toda evidencia material (objetos y estructuras) como parte de la reestructuración histórica del lugar en relación con los testimonios orales, documentos escritos y visuales. La historia del lugar como así también el quiebre de la vida cotidiana relacionada con la represión llevada adelante por el terrorismo de Estado se intenta reconstruir a partir del trabajo arqueológico por un lado, y la reconstrucción de historias de vida de los actores participantes, por otro¹⁰.

La relación que los “visitantes al predio”¹¹ establecen con y a partir de este sitio reconfigurado plantea algunos elementos e interrogantes para poner en discusión los alcances de la política pública de la memoria y de cómo está direcciona (o intenta

la Mansión de cuando estuvo abandonada como maderas, mármoles, (periodo 1945-1966) y fotografías del lugar. Como resultado de este programa, los trabajos de excavación iniciados el año 2002 posibilitaron la recuperación de gran cantidad de objetos y dejaron al descubierto la totalidad del perímetro y divisiones internas de la parte principal de la Mansión Seré.

⁹ En el año 2009 se aprobó la construcción de un cerramiento vidriado y pasarelas internas para facilitar el recorrido de este sitio, que incluye además cartelería informativa y un sector de exposición. Al mismo tiempo se incorporó recientemente, en el mes de septiembre de este año, un laboratorio arqueológico y de conservación, junto con un depósito de materiales arqueológicos, inaugurado en marzo de este año (2013).

¹⁰ Al mismo tiempo se tiene en cuenta la relación con otros lugares que conformaron el circuito represivo. Dimensión que incorpora el tratamiento del sitio en una lógica escalar mucho más amplia y que excede el lugar material donde se encontraba y funcionaba el ex CCD Atila.

¹¹ En el marco de las actividades culturales, recreativas y deportivas realizadas en el predio.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

direccionar) las nuevas actividades que se suscitan en dicho espacio¹². Teniendo en cuenta que la evidencia se percibe como “marca” o señal de reconocimiento para las personas que pasaron por este lugar, y por consiguiente como la posibilidad de convertirse en evidencia judicial. Por otro lado, la recuperación de espacios y objetos asociados que permiten darle materialidad a esa historia *sepultada*, pero no silenciada (DDHH, 2012), de alguna manera, evidencian las articulaciones siempre en constante resignificación entre pasado-presente y futuro. Al mismo tiempo, interpelan este espacio re-emplazado que apertura nuevas prácticas sociales y posibilita la emergencia de trabajos de la memoria en el sentido propuesto por Jelin (2002).

Palabras finales, planteos (in)conclusos

Pensar en la construcción de una memoria social evidencia diversas estrategias de selección que ponen en diálogo o en discusión ciertos sucesos y acontecimientos inscriptos en las representaciones sociales del pasado con prácticas, decisiones e instrumentaciones políticas, sociales y culturales construidas en el presente. Al mismo tiempo, la memoria encuentra en ciertos canales de marcación socio-espacial la forma de anudar la reelaboración de un pasado y la rearticulación de los recuerdos partir de la circulación de relatos seleccionados.

Los lugares de la memoria activan la vinculación entre pasado-presente-futuro e implican un ejercicio de la memoria para la transmisión de un sentido de ese pasado a generaciones futuras. En este sentido, la implementación de las políticas públicas de la memoria asociadas a la inscripción territorial supone determinados usos públicos del pasado y la reelaboración discursiva y simbólica de los recuerdos acerca del mismo, lo cual impacta en cómo ese espacio es resignificado y cargado de nuevos sentidos.

En el caso de este *re-emplazamiento* la visibilidad y marcación basada en una serie de acciones tendientes a construir un nuevo significado en torno al sitio nos habla también de la construcción de una nueva trama discursiva que incide en la inscripción espacial. Las decisiones tomadas en la esfera institucional, las significaciones políticas

¹² En algunas de nuestras entrevistas exploratorias con el cuerpo docente encargado de trabajar con grupos de alumnos que visitan el predio se evidencian elementos en relación con estas cuestiones. (Entrevistas septiembre 2012)



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

del pasado reciente que allí se construyen y se ponen en circulación, junto con las lecturas que de ese espacio de la memoria se realizan, encierran de alguna manera, pistas para reflexionar sobre y a partir de prácticas subjetivas que son construidas en su propia cotidianeidad. Éstas inciden en cómo ese espacio es vivido, visitado y utilizado, y, al mismo tiempo, trazan un esquema de aproximación para poder interpretar (e interpelar) las claves del *re-emplazamiento* del sitio y sus efectos en relación a la construcción de una memoria colectiva.

Las prácticas sociales asociadas a este lugar de la memoria no pueden vincularse a una generalidad que se repite siempre de manera idéntica sino que más bien conecta las singularidades de cada visitante (Lindón, 2011), es por ello que la memoria, y por ende los espacios en donde se territorializa, están constantemente en movimiento, siempre son re-actualizadas, quizás estén sujetos a continuos y sucesivos *re-emplazamientos* materiales y simbólicos con el fin de dar un contexto particular a los trabajos de la memoria y a los efectos de la lugarización de la memoria entendido como un proceso complejo que vincula el lugar, las políticas públicas y a la memoria .

Bibliografía

BOZZANO, Horacio (2009); *Territorios posibles. Procesos, lugares y actores*, Ed. Lumiere, Buenos Aires.

DOVAL, Jimena y GIORNO, Pablo (2010); “Análisis de los procesos de formación cultural en el sitio Mansión Seré. Un abordaje a partir del proceso destructivo de la casona (1978-1985)” en: **La zaranda de ideas. Revista de Jóvenes Investigadores en Arqueología** 6, Buenos Aires, pp. 37-55.

ESCOLAR, Cora y PALACIOS, Cecilia (2010); “La producción del espacio urbano y la dimensión espacial de las prácticas institucionales. El caso del Espacio para La Memoria y Para la Promoción y defensa de los Derechos Humanos (Ex ESMA) en: **XI Coloquio internacional de Geocrítica**, Buenos Aires. URL: www.eventosfilo.uba.ar/geocritica

ESCOLAR, Cora, BESSE, Juan y C. LOURIDO (1994); “Redes para ‘pescar’ lo real (un abordaje teórico-metodológico)” en: **Revista Realidad Económica**, N° 124, IADE, Buenos Aires, pp. 135-141.

ESTÉBANEZ, José (1988); “Capítulo IV: Los espacios Urbanos” en: Rafael Puyol y R. Méndez: **Geografía Humana**, Ed. Cátedra, Madrid, pp. 250-269.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

FABRI, Silvina (2010): “Reflexionar sobre los lugares de memoria. Los emplazamientos de memoria como marcas territoriales” en: **Revista Geograficando. Revista de Estudios Geográficos**, año 6, N ° 6. ISSN 1850-1885, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía, Universidad Nacional de La Plata, Buenos Aires.

FABRI, Silvina (2012); “La construcción de un lugar de la memoria: El caso de la ex Mansión Seré como proceso de lugarización y territorialización de la memoria”, Ponencia presentada en: **II Jornadas de Investigadores en formación, IDES**, del 14 al 16 de noviembre de 2012, Buenos Aires, en: www.riehr.com.ar

FELD, Claudia (2011); “Prólogo. La memoria en su territorio” en: Fleury, Béatrice y Walter, Jacques (comps). **Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre**, Ejercitar la Memoria Ed., Buenos Aires.

HALBWACHS, Maurice (2004); **La memoria colectiva**, Prensas Universitarias de Zaragoza, España.

HAESBAERT, Rogério (2011); “Viviendo en el límite: los dilemas del hibridismo y de la multi/territorialidad” en: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): **Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos**, Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.

JELIN, Elizabeth (2002); **Los trabajos de la memoria**, Siglo XXI, Buenos Aires.

JELIN, Elizabeth y LANGLAND, Victoria (2003); “Prólogo de las compiladoras” en: Jelin, E y V. Langland (comps.): **Monumentos, memoriales y marcas territoriales**, Siglo XXI, Buenos Aires.

LE GOFF, Jacques (1991); “El orden de la memoria”. En: **El orden de la memoria. El tiempo como imaginario**, Paidós Básica, Barcelona.

LINDÓN, Alicia (2007); “Los imaginarios urbanos y el constructivismo geográfico: los hologramas espaciales” en: **EURE**, XXXIII, (99), pp. 31-46.

LINDÓN, Alicia (2011); “Revisitar la concepción de lo social para una Geografía constructivista” en: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): **Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos**, Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.

LOBATO CORRÊA, Roberto; “Las formas simbólicas espaciales y la política” en: Zusman, Perla, R. Haesbaert, H. Castro y S. Adamo (ed.): **Geografías Culturales. Aproximaciones, intersecciones y desafíos**, Ed. FFYL, Universidad de Buenos Aires.



Primeras Jornadas de Historia Reciente del Conurbano Norte y Noroeste

NARDI, Silvia (2009); “Las paredes de la memoria. Recuerdos, registros y reflejos de una sociedad” en: **Los lugares de la memoria**, Ed. Madreselva, Buenos Aires, pp. 11-26.

RABOTNIKOF, Nora (2007), “Memoria y política a treinta años del golpe” en: Clara E. Lida, Horacio Crespo y Pablo Yankelevich (comp.): **Argentina, 1976. Estudios en torno al golpe de Estado**, El Colegio de México, FCE, México.

TROTTA, Andrea (2009); “Sitios de memoria: Espacios de apropiación simbólica. Relación del pueblo con su pasado y el papel del artista en la resignificación de los espacios públicos” en: **Los lugares de la memoria**, Ed. Madreselva, Buenos Aires, pp. 41-56.

Fuentes

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2012); **Casa de la Memoria y la Vida. Su historia y sus protagonistas, Municipio de Morón**, Marzo de 2012, Buenos Aires.

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS (2012); “Mansión Seré” en: **Boletín de Dirección de Derechos Humanos**, Casa de la Memoria y la Vida. Municipio de Morón, Buenos Aires.

MUNICIPIO DE MORÓN (2009): **Morón 10 años después, apuntes de la Gestión de Gobierno 1999-2009**, Ed. Municipio de Morón, Buenos Aires.